

**METROIMPORT S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.012**

**Expresado en US Dólares**

---

**Nota 1.- ACTIVIDADES**

**METROIMPORT S.A.**, es una sociedad constituida en el Ecuador en Julio 18 del 2.002 cuyo objeto social es la importación, exportación, distribución de Artículos de Ferretería, Aparatos de uso Domésticos, Juguetes, Prendas de Vestir, Vehículos Automotores y actividades de alquiler y administración de Bienes Inmuebles, entre otras actividades.

La dirección registrada de la Compañía **METROIMPORT S.A.**, donde desarrolla sus actividades es Ciudadela Guayaquil S/N manzana 2 bloque 5 Edificio Stoes piso 2 oficina 01 FRENTE EDIFICIO TORRES DEL NORTE, Guayaquil- Ecuador.

**Nota 2.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**Bases de Presentación de los Estados Financieros**

Los Estados Financieros adjuntos son preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador, los cuales requieren que la Gerencia de la Compañía efectúe estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos, incluidos en dichos estados financieros. Se debe considerar que los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

**Ingresos:-** Los ingresos, se registran en los resultados del movimiento de la Compañía, en base a la emisión de facturas.

**Valuación de Propiedad, Planta y Equipos:-** El Costo de los Activos, Muebles y Enseres, Equipos de Computación, Vehículos, se encuentran al costo de adquisición los cuales se revalorizan de acuerdo a las últimas disposiciones legales vigentes. Las depreciaciones se cargan a los resultados del periodo, en este caso mes a mes y se calculan bajo el método de línea recta, las tasas de depreciaciones están basadas en la vida probable de los bienes.

<b>ACTIVOS</b>	<b>INDICE DE DEPRECIACION</b>
Edificios(Bodegas)	5%
Muebles y Enseres, Equipos	10%
Equipos de Computación y software	33,33%
Vehículos	20%

### **Nota 3:- ADAPTACION A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA**

Con fecha 4 de Septiembre del 2.006, mediante Registro Oficial No. 348 se publico la siguiente resolución No. 06.Q.ICI-004, que resuelve en su artículo 2, disponer que las "NIIF S" sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro, preparación y presentación de los Estados Financieros.

Mediante resolución No. 08 G-DSC.010 de la Superintendencia de Compañías publicada el 31 de Diciembre del 2.008, se estableció el cronograma de aplicación de la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). En Octubre del 2.011 mediante resolución N.SC.ICI.CPAIFRS.G-11.010 se reglamento la implementación de las NIIF para PYMES, para las Compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

La convergencia de los Estados Financieros a las normativas internacionales de información financiera, busca homologar los balances de las empresas con la normativa local.

La Compañía METROIMPORT S.A., a la fecha de presentación de este informe, se encuentra en adaptación de la **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA**, ya que esta pertenece al tercer grupo y su aplicación es de NIIF para PYMES cuyo periodo de transición es del año 2.011 y periodo de ajuste es el año 2.012.

### **Nota 4.- CAJA-BANCOS**

Al 31 de Diciembre en Caja y Bancos incluye un valor de US \$ 284.22 en Caja General por cobros a clientes durante el primer trimestre del año. Estos valores se depositaron en las cuentas corrientes de la Compañía.

### **Nota 5.-CUENTAS POR COBRAR**

Cuentas por cobrar representan facturas comerciales a clientes, con plazo de hasta 30 ds sin interés.

Al 31 de Diciembre	\$ 99,743.96
(-) Provisión Cuentas Incobrables	-9,974.39
<b>Total</b>	<b>\$ 89,769.57</b>

#### Nota 6.- INVENTARIOS

Un detalle del inventario al 31 de Diciembre, es el siguiente:

Mercaderías para la venta	\$ 92,033.37
<b>Total</b>	<b>\$ 92,033.37</b>

#### Nota 7 - Nota 8.- BODEGAS Y TERRENOS

La Compañía Metroimport S.A compro un complejo de bodegas, a la CORPORACION FINANCIERA NACIONAL, pagaderos a 36 meses con dividendos. Para lo cual se contabilizo en la Nota 6 BODEGAS y la Nota 7 TERRENOS. Todos los gastos efectuados en dicha transacción.

Metroimport S.A., al 31 de Diciembre, procede a la cancelación del saldo por la compra del complejo de bodegas.

Metroimport S.A., al cierre del ejercicio libero la hipoteca de su bien.

#### Nota 9.- CUENTAS POR COBRAR-LARGO PLAZO: COMPAÑIAS RELACIONADAS Y ACCIONISTAS

Son cuentas de los Accionistas y Compañías que forman o tienen relación que al final del ejercicio se cruzan con las Cuentas por Pagar- Compañías Relacionadas y Accionista. Sin fecha de vencimiento sin interes

Al 31 de Diciembre es el siguiente

Miranda Sancho Alex Abraham	\$ 181,025.15
Peoplework S.A.	576.00
Precisión Internacional S.A. Presinter	9,140.00
Universal Tyres S.A. Unityres	26,490.00
Pacific International S.A. Pacifinter	10,000.00
<b>Total</b>	<b>\$ 227,231.15</b>

#### Nota 10.- CREDITO TRIBUTARIO (RENTA).

Representan todas las retenciones que nos han hecho durante el periodo fiscal el cual nos retuvieron 8%

**Nota 11.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS-CFN-CORTO PLAZO**

La Compañía Metroimport S.A., al 31 de Diciembre, procedió a la cancelación de la deuda contraída por la compra del complejo de bodegas, quedando un saldo en libros de \$ 140,439.75.

Al inicio del siguiente ejercicio, el saldo arriba mencionado, esta cancelado en su totalidad, la CORPORACION FINANCIERA NACIONAL, procederá a la liberación de la prenda, en un plazo de 20 días laborables

**Nota 12.- CAPITAL SOCIAL**

Los Accionistas inician en Abril del 2.006 el trámite de aumento de Capital y reformas de Estatutos de la Compañía, para lo cual aportan la suma de \$ 252,993.76. La cuenta de Capital para el presente ejercicio fiscal será de \$ 250,000.00. En Abril 17 del 2.007, salió la Resolución No. 07-G-DIC-0002455 del Aumento en la Superintendencia de Compañías. Mejorando así la imagen de la Empresa.

**Nota 13:- CONTINGENCIA**

Las declaraciones de Impuesto a la Renta fueron revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2.003. Como resultado de esta revisión existen glosas pendientes de pago, las cuales han sido impugnadas por la Administración de la Compañía, como sigue:

- La Compañía impugno ante el SERVICIO DE RENTAS INTERNAS los resultados desfavorables por inconsistencia en la declaración de impuesto a la renta correspondiente al año 2.003 glosas que determinaron impuestos por pagar por \$ 285,831.00. La Compañía esta en proceso de impugnación de estos actos ante el SERVICIO DE RENTAS INTERNAS.
- De acuerdo con la evaluación de las contingencias realizadas por el Abogado patrocinador de este juicio, se espera una resolución favorable a favor de la Compañía, una vez presentada la impugnación. Caso contrario la sentencia sea desfavorable los accionistas asumirían la deuda.

A la fecha de este informe se espera un resolución definitiva sobre los procesos de impugnación.